

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Lloret de Mar y demás puntos del distrito de Sta. Coloma de Farnés, 1.50 ptas. trimestre. Fuera, 2 id. Extranjero y Ultramar, 15 ptas. al año. Número suelto 20 céntimos. Anuncios á precios convencionales. Remitidos, de 1 á 5 pesetas línea.

EL DISTRITO FARNENSE

ADVERTENCIAS

La correspondencia debe dirigirse al Director. Insértese ó no, no se devuelven los originales, y la responsabilidad de los que se publiquen, será de sus autores. Los pagos se harán por adelantado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Defensor de los intereses morales y materiales de la villa de Lloret de Mar y su comarca

SE PUBLICARÁ

A LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA

DIRECTOR:

D. Hermenegildo de Urréjola.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 2, Lloret de Mar (Gerona)

MÁQUINAS PARA TORNEAR TAPONES

MODELO 1897-A-1

VIUDA DE CAPDEVILA

VISTA ALEGRE, 14.—BARCELONA

Representantes en la provincia de Gerona Pujol Hermanos y Compañía
LLORET DE MAR

Ultimo modelo: resistentes, silenciosas y elegantes —Los tapones hechos con estas máquinas, desde las más pequeñas **DEFAS** á las **BONDAS** resultan llenos y perfectos.

PRECIO: 200 PESETAS UNA

Para más detalles dirigirse á los Sres. Pujol Hermanos y Compañía.—Lloret de Mar.

CASA PARA VENDER

EN LLORET DE MAR

Situada en punto céntrico de la población
Informará

D. GERARDO FONT

Secretario del Ayuntamiento

LLORET DE MAR

SANTORAL DE LA PRÓXIMA SEMANA

- 6 Domingo: Santas Dorotea y Revocata, mártires.
- 7 Lunes: San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey.
- 8 Martes: San Juan de Mata, fraile.
- 9 Miércoles: Santa Apolonia, virgen y mártir.
- 10 Jueves: Santa Escolástica, virgen, y San Guillermo, ermitaño.
- 11 Viernes: Los siete Siervos de María, fundadores, San Jonás, monje, y Sta. Eufrosina, virgen.
- 12 Sábado: Santa Eulalia, virgen y mártir.

SECCIÓN DE NOTICIAS

LLORET DE MAR

La festividad de la Purificación de Nuestra Señora se solemnizó en este templo parroquial con mayor pompa que de costumbre, habiéndose celebrado los Divinos Oficios con asistencia de la capilla de música de Blanes, que interpretó con notable acierto la celebrada misa pastoral del maestro Calvo Puig.

La concurrencia al templo fué numerosa y distinguida.

Víctima de larga y penosa enfermedad contraída en la Habana, el viernes de la semana antepasada fa-

llecó en Barcelona el estimado joven D. Juan Pujol y Costa, cuyo cadáver fué trasladado el último domingo á esta población.

Con tal motivo los amigos y compañeros del finado organizaron una elocuente manifestación de duelo, y nombraron además una comisión de dieciocho conocidos jóvenes encargada de conducir el rico féretro que encerraba los restos mortales del malogrado lloretense, sostener las gasas que del mismo pendían y acompañarle con hacha al cementerio.

Al llegar á la costa de Carbonell el carruaje que transportó el cadáver, el Sr. Alcalde D. Félix Torras, que no tenía noticia alguna oficial de la llegada, envió á un dependiente de su autoridad para recoger los documentos que la ley exige en estos casos. Mas como las personas que acompañaban los citados restos sólo llevasen autorización del Sr. Gobernador civil de Barcelona y no del de Gerona, único que tiene jurisdicción en esta villa, debió pedirse por telégrafo la orden que faltaba y enviar á la citada capital un empleado del municipio con el encargo especial de recogerla. Autorizado telegráficamente por la autoridad civil de la provincia el enterramiento en este Campo santo, dióse entrada al cadáver, que por las expresadas deficiencias debió permanecer unas tres horas fuera del casco de la población, siendo conducido á la casa que en esta villa ocupó en vida el finado.

Allí se reunió el duelo y acudió el clero parroquial con cruz alta, poniéndose seguidamente en marcha el lucido y numeroso cortejo, que se trasladó á la iglesia parroquial, donde se

cantaron los Responsos, y de allí al cementerio.

De regreso el duelo en la citada casa, un conocido abogado de Barcelona pronunció un breve pero elocuente y oportuno discurso de gracias que impresionó profundamente al auditorio.

Varios amigos del finado depositaron sobre el ataúd una rica corona de flores naturales y lujosas cintas en las que se leía una expresiva dedicatoria.

Estas elocuentes muestras de pesar por la prematura muerte del estimado joven, deben servir de poderoso lenitivo á su afligida madre, á la que, lo propio que á toda su familia, acompañamos en su justo dolor, al tiempo que rogamos á nuestros lectores se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

El jueves por la noche ingresó en el calabozo de la casa de la villa un sujeto extranjero que la guardia civil había detenido por indocumentado.

Los bailes dados el pasado miércoles por la sociedad «Casino Industrial» estuvieron regularmente concurridos, alcanzando justos aplausos el quinteto de los Sres. Montero y Jané, que, en unión de varios jóvenes guitarristas y cantores, dejó oír algunos bailes coreados y una bonita pieza de concierto.

En cumplimiento de antiquísima práctica, el miércoles pasado por la tarde se reunieron en la sacristía de esta iglesia parroquial una comisión de nuestro Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde D. Félix Torras y Mataró, y compuesta de los señores Albertí, Cruz, Gallard, Pal, Deulofeu y el secretario D. Gerardo Font y el Rdo. señor Cura párroco don Francisco Magí, al objeto de proceder al nombramiento de las personas que deben formar durante el año próximo, la Junta de Obras de San Román y la Administración del Novenario de Almas; siendo elegidos para la primera los señores D. José Mundet y Vilallonga, D. Narciso Zaragoza y Ametller y D. Enrique Sala y Llobet, que ejercieron el propio cargo en el pasado año, y en calidad de obreras, las señoras D.^a Dolores Maciá, vinda de Carreras, y D.^a Ana Vila, viuda de Soler; y para la segunda, los señores D. Jaime Cusell y Oliver y don Pío Cabañas y Surís, que resultaron,

como los designados en primer lugar, reelegidos.

También fueron nombrados para el cargo de oidores de cuentas, don Miguel Albertí y D. Joaquín Doménech.

De algunos días á esta parte, el estado de la salud pública en esta villa dista mucho de ser satisfactorio; pues, aparte de las afecciones de carácter gripal, propias de esta época, se han presentado de nuevo algunos casos de anginas diftericas, que, si bien en su mayoría han cedido por fortuna á los recursos de la ciencia, no han dejado de tener en inmensa inquietud á las familias.

El reputado Dr. D. Joaquín Albarreda, de Blanes, y el no menos notable Dr. D. Luis Claramunt, del laboratorio microbiológico municipal de Barcelona, han debido visitar esta población, llamados para consultar con los doctores Zaragoza, Roca y Seguí, de esta localidad, y aplicar el suero antidiftérico que, en general, ha dado excelentes resultados.

Ha visitado esta redacción el *Diario de Tortosa*, órgano del partido liberal dinástico.

Agradecemos la atención y dejamos establecido el cambio.

Durante la pasada semana ha continuado llamando la atención pública el interesante cinematógrafo instalado en la parte exterior del establecimiento de artículos de comer, beber y arder, conocido por «Centro de la guitarra» ó «La Taberna dels micos.»

Según tenemos entendido, en breve se exhibirán algunas notables escenas del drama «Treinta años ó la Vida de un jugador» y el paso cómico «El barbero despedido.»

La dirección correrá á cargo de dos aplaudidos escamoteadores.

Según se nos dice, en breve fijará su residencia en esta villa nuestro estimado amigo el ex secretario de este Ayuntamiento D. Juan Bautista Conill, que actualmente vive en Barcelona.

Mucho lo celebramos.

Ha comenzado á prestar sus útiles servicios en una de nuestras sociedades recreativas, la *cajita milagrosa* de que hablábamos en el pasado número.

A juicio de las personas inteligentes que la han examinado, la mentada caja reúne todas las condiciones

apetecibles, así estéticas como de seguridad, pues su construcción especial hace imposible la evaporación de las monedas que en la misma entren procedentes de las orejas del pobrecito Jorge.

Según se nos informa, la Junta de la citada sociedad también tiene en estudio otros proyectos saludables para evitar que se la den con queso, como ha ocurrido en varias ocasiones.

Lo cual es muy natural conociendo el personal; pues, á lo que se nos cuenta, hoy pajaritos de cuenta dignos de un correccional.

En uso de facultades apostólicas, conferidas por rescripto de la S. Congregación de Ritos, nuestro virtuoso prelado subdelega, por el tiempo de cinco años, para bendecir ornamentos, imágenes y demás objetos destinados al divino culto, que no necesiten de la sagrada unción en toda la Diócesis á los M. I. Sres. dignidades y canónigos de Nuestra Santa Iglesia Catedral, y en sus respectivas parroquias á los reverendos señores párrocos, economos y regentes, que hoy son ó sean después; haciendo extensiva igual subdelegación, según los términos respectivos de la misma, á los demás reverendos señores eclesiásticos, á quienes ya la tenía hecha anteriormente.

A los donativos de 2,000 y 500 pesetas hechos respectivamente por la Regente y la Infanta Isabel en favor de las familias pobres de esta provincia que han resultado perjudicadas por las últimas inundaciones, hay que añadir cinco mil pesetas que ha entregado al propio objeto el diputado á Cortes por Figueras Sr. Vila-longa.

Dios se lo premie.

El jueves de la semana anterior visitaron al Sr. Gobernador civil de la Provincia el Alcalde y secretario de esta villa, y comisiones de los Ayuntamientos de Santa Coloma de Farnés, Tossa, Breda y otras poblaciones del Distrito.

En el mes de Mayo próximo se celebrará en Madrid un congreso de diputaciones provinciales para discutir la vigente Ley de quintas, pedir su reforma y evitar que en lo sucesivo se altere el espíritu de ciertas leyes por medio de reales decretos.

La convocatoria partirá de la Diputación provincial de Madrid y se atribuye á dicho congreso mucha importancia.

A juzgar por los rumores que hasta nosotros han llegado y que creemos de buen origen, en las próximas elecciones generales, si es que las lleva á cabo el partido liberal, lucharán en este distrito tres candidatos: Un deudo de un ex-ministro liberal; el ex-Diputado D. Antonio Comyn, y un republicano de pelo en pecho que goza de gran prestigio entre los suyos.

De lo que se deduce que el papel Comyn se cotiza en baja en las esferas gubernamentales, y que los electores del Distrito.... están en grande.

Días pasados, en ocasión de encontrarse ausentes los dueños, fué robada la casa conocida por Can Nan del término municipal de Massanas.

Los cacos, que no han sido habidos, penetraron en la casa por el tejado y se llevaron 527 pesetas en billetes y plata, un reloj de bolsillo con su leontina, dos pares de alpargatas y media docena de longanizas.

Deben proveerse por concurso de ascenso las escuelas elementales de niños de Santa Coloma de Farnés y Lloret de Mar y la elemental de niñas de Blanes, dotadas con 1,100 pesetas anuales.

La Junta de Protección del Montepío provincial de Gerona, de cuya creación dimos cuenta hace unos días, ha quedado constituida en esta forma:

D. Buenaventura Carreras, Presidente; Vocales: M. I. Sr. Canónigo Penitenciario don Antonio María Oms; don Joaquín de Espona; don Manuel Almeda; don Antonio Boxa; don José Gumbau; Secretario, don Buenaventura Sabater; Médico Inspector, don Felipe Sánchez; Director, D. Juan Formen Forgas.

BLANES

A pesar de las maquinaciones puestas en juego por los amigos de la actual situación política y contrarios, por lo tanto, de nuestro Ayuntamiento, cuyos puestos desearían aquéllos escalar, ningún cambio de personas se ha operado durante la semana en esta Corporación municipal, lo que prueba que ni en lo político ni en lo administrativo ha podido hallarse materia alguna que diese lugar á los deseados procedimientos.

Pero los enemigos del Ayuntamiento y enemigos también, á nuestro juicio, de la tranquilidad del vecindario, viéndose impotentes para lograr hasta aquí lo que anhelaban, han ideado y puesto en práctica un nuevo é inesperado proyecto que muy poco dice en favor de la elevación de sus propósitos y del amor que profesan á aquéllos cuyos intereses tienen intención de administrar. Y este proyecto, que no todos los partidos hubieron tenido el valor de prohibir, ha consistido en lograr que la Delegación de Hacienda de Gerona sacase á concurso y rematase el arriendo del impuesto de consumos de esta villa, y en achacar esta medida, asaz perjudicial para nuestros convecinos, á trabajos hechos por la actual Corporación municipal, siendo así que han sido los contrarios de ella los que han tenido interés en conseguirlo.

Mas como el asunto es grave, pues el citado arriendo rematado por durante tres años en favor de la misma empresa que recauda los derechos de consumos de la capital de la Provincia, implica perjuicios de consideración para las clases menos acomodadas, vamos á explicar con la brevedad que exige el limitado espacio de que podemos disponer, el origen y curso de este asunto, á fin de que el pueblo sensato é imparcial pueda en su día conocer á quién ó á quiénes ha de agradecerlo.

Según la ley, la Hacienda pública debe sacar á concurso el arriendo del impuesto de consumos de todos aquellos pueblos que sean deudores de dos trimestres, ó parte de ellos, del cupo correspondiente á aquel impuesto, ó no hayan cumplido con alguna de las disposiciones legales contenidas en el capítulo 23 del Reglamento.

Ahora bien: como quiera que este Ayuntamiento no pudo proceder á la recaudación de las cantidades que por aquel concepto debía percibir en el segundo trimestre del año económico de 1897 á 98, por haber sido anulado el repartimiento á dicho ejercicio correspondiente, á causa de una reclamación interpuesta por D. Félix Vidal, D. Bruno Orench, D. Bruno Gelabert, D. Juan Carbó y otros vecinos, fundada principalmente en que dejaron de incluirse en las listas 2,659 individuos que consideró el Ayuntamiento, no absolutamente pobres de solemnidad, pero sí dignos por su humilde posición de ser excluidos del reparto,—y denegada la autorización indispensable para proceder al cobro de dicho trimestre con arreglo á las listas del año económico anterior, según tenía solicitado, al objeto de poder cumplir sus compromisos con la Hacienda pública, ésta, á tenor de lo dispuesto por el vigente reglamento, en atención á no hallarse confeccionado el nuevo reparto y estar en descubierta el Ayuntamiento de parte del segundo trimestre que no pudo liquidar por los motivos indicados, resolvió efectuar la subasta de que nos ocupamos en la presente crónica.

Las tristes consecuencias que de lo expuesto se deducen, las pasarán, no lo dudamos, estos habitantes, y conocerán, sin mucho esfuerzo, que á no existir en algunos elementos díscolos de la población el prurito de apoderarse de la administración municipal, y á no estar éstos apoyados por alguien que tristemente influye en la política de la Provincia, nadie había de pensar en oponer escollos á la marcha normal del municipio, y fácilmente se hubiera dado lugar á la rectificación del reparto de consumos, si en algún punto se hallaba deficiente, ó concedida la autorización pedida para proceder al cobro por las listas del año anterior ó arbitrado, en fin, otro medio que hermanase los intereses de la población y del erario público, pero nunca se hubiera tomado el trascendental acuerdo de subastar la recaudación del impuesto de consumos de esta villa, que equivale á poner los intereses de los pobres en manos de una empresa forastera, que será todo lo humana y suave que se quiera, pero que, como es justo, antes que procurar por el bien de la población, buscará el fomento de sus particulares beneficios.

Meditelo este vecindario y juzgue luego con calma y sin prejuicios.

La comisión de fiestas y espectáculos de la distinguida sociedad «Primer Casino,» que la forman los conocidos jóvenes D. Francisco Feliu, D. José Soley, D. José Vives, D. Antonio Palau, D. Francisco Cornellá, D. Vicente Roura y D. José Puig, tiene en estudio algunos pro-

yectos para amenizar las próximas fiestas de Carnaval, entre los cuales figura el de dar dos bailes de máscaras con premios á las señoritas que luzcan mejores y más originales trajes.

Dichos espectáculos, que tendrán efecto en los noches del domingo y martes de Carnestolendas, serán amenizados por una reputada y popular orquesta.

El jueves por la tarde pasó por esta villa, dirigiéndose á Gerona, un caballero de Lloret, muy conocido en esta villa por haber inspirado á uno de nuestros laureados vates chispeantes y sonoras rimas.

Dicho sujeto, según se nos dijo, aspira á una plaza de *buró* para cuando se instalen en esta población los derechos de puertas.

Enviamos por adelantado nuestra enhorabuena al pretendiente y nuestro pésame á la empresa arrendataria.

El jueves último se unieron en indisoluble lazo en el histórico Santuario de N.ª S.ª del Vilar, el conocido propietario D. Juan Vilá y la bella y simpática señorita D.ª Josefa Esparragó.

Dios conceda á la feliz pareja toda suerte de prosperidades.

El sábado de la semana anterior falleció en esta villa la respetable y virtuosa señora D.ª Francisca Sáez, viuda de Alabern, cariñosa madre del distinguido médico y activo administrador de esta Aduana D. Enrique Alabern.

Al sepelio del cadáver asistió numerosa y selecta concurrencia, demostración patente de los afectos que en todas las clases de la sociedad había conquistado la finada.

Reciban sus hijos, nuestros estimados amigos D. Enrique Alabern y D.ª Mariana Femenias la sincera expresión de nuestro pésame, y concédales el Señor las fuerzas necesarias para sobrellevar con resignación el justo é intenso dolor que les agobia por tan sensible como irreparable pérdida.

SANTACOLOMA DE FARNÉS MERCADO DEL DÍA 31 DE ENERO.

		Maxi.	Minim.
Trigo..	hectólitro. de	23'	á 22'
Cebada..	íd.	9'	á 8'50'
Centeno..	íd.	15'	á 14'
Avena..	íd.	8'	á 7'
Maiz..	íd.	14'	á 13'
Judías..	íd.	29'	á 28'
Habas..	íd.	14'	á 13'
Guisantes..	íd.		
Garbanzos..	íd.	29'	á 28'
Arroz..	quintal métr.	52'	á 50'
Castañas cra. de 80 litros		9'	á 5'50'
Paja..	quintal métr.	6'	á 5'
Heno..	íd.		
Patatas..	íd.	12'	á 11'
Lana Blanca..	íd.		
Lana Negra..	íd.		
Vino..	hectólitro	25'	á 24'
Aguardiente..	íd.	80'	á 60'
Aceite..	íd.	95'	á 85'
Queso..	kilogramo		
Manteca..	íd.		
Huevos..	docena	1'10	á 1'
Manzanas..	La carga	15'	á 12' 5

GANADO

Vacuno..	10 kg. peso vivo	13'	á 12'
Lanar..	10 íd.	16'	á 15'
Cerda en lactancia		8'	á 7'
De medio año por íd.		40'	á 30'
De un año por íd.		100'	á 90'
Pollería, el par..		4'	á 2'50'

El mercado anterior estuvo regularmente animado, sosteniéndose los precios.

Numerosa y distinguida concurrencia de fieles asiste diariamente a las devotas funciones del novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, que revisten solemnidad y esplendidez inusitadas.

El Rdo. P. Aguilera, (S. J.) ocupa diariamente la Sagrada Cátedra, cautivando al católico auditorio con la elocuencia de su palabra y la elevación y pureza de su doctrina.

La capilla de música da místicos encantos a estos piadosos actos, interpretando sentidos himnos al Sagrado Corazón de Jesús, letra catalana del Rdo. D. Jacinto Verdager.

El adorno é iluminación del altar mayor merecen especial elogio por su belleza, esplendidez y severidad.

El pasado martes tuvimos el gusto de saludar en esta villa a nuestro estimado amigo D. Mariano Ribas Girbal, activo é ilustrado procurador de la Audiencia territorial de Barcelona.

Ha debido guardar cama algunos días, á consecuencia de una afección gripal, de la que se siente ya muy aliviado, el distinguido abogado y fiscal municipal de esta villa D. Antonio Noguera.

Continúan con bastante actividad las obras dispuestas por los dueños de nuestro reputado balneario, para el encauzamiento de la Riera Mayor, al objeto de precaver en lo posible los daños que pudiera sufrir el edificio en el desgraciado caso de sobrevenir nuevas inundaciones.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, atacado de anginas diftericas, uno de los hijos de nuestro querido amigo el notable abogado y juez municipal de esta villa D. Francisco Soler.

Dios conceda al tierno niño rápido y completo alivio.

En la sesión extraordinaria que el día 2 del actual celebró nuestro Ayuntamiento, acordóse aprobar en principio un proyecto de convenio con D. Joaquín de Font, para poner término á las cuestiones originadas sobre propiedad de la fuente y capilla de San Salvador.

Al objeto de llevar á cabo y suscribir dicho convenio, se ha acudido al señor Gobernador civil para que se sirva conceder la autorización correspondiente.

La enfermedad que, según saben ya nuestros lectores, aquejaba á la apreciable esposa de nuestro digno Alcalde y estimado amigo D. Antonio Alemany, ha tenido por desgracia el fatal desenlace que temíamos.

A las tres de la tarde del día 28 del pasado Enero, falleció confortada con los auxilios espirituales y rodeada de su cariñosa familia D.^a Ana Coll, señora que por sus virtudes era querida y respetada de cuantas personas habían tenido la dicha de tratarla.

Estas circunstancias, unidas á las simpatías que esta población profesa íntimamente al señor Alemany y á su familia, hicieron que el entierro del cadáver constituyese una sentida manifestación de duelo que todo el vecindario, sin excepción de clases ni

categorías, tributó al celoso Alcalde y cariñoso amigo.

Asistió al fúnebre acto el clero parroquial con cruz alzada y trece reverendos señores sacerdotes, siguiendo luego el féretro del que pendían gasas que eran sostenidas por seis distinguidas señoras de la localidad, que quisieron tributar este homenaje á la que en vida fué acabado modelo de esposas y de madres.

Dios haya acogido en su seno el alma de la caritativa y ejemplar señora, á cuya atribulada familia enviamos nuestro profundo pésame.

TOSSA

Si se confirman los rumores que como válidos circulan, y, en su consecuencia, el conocido republicano don Miguel Morayta se decide á luchar en este Distrito contra el silvelista encasillado D. Antonio Comyn, será cosa de ver, por lo original y deliciosa, la danza que bailarán estos republicanos de *doublé* que están entregados en cuerpo y alma al que se titula representante mayor del último de dichos candidatos.

Y por más que aquí todos nos conocemos lo bastante, no dejará de ser curioso, aunque á nadie estrañe y maraville, ver cogidos del brazo de cierto sujeto á aquellos que en tiempos no lejanos querían tirarle por el *Codolar*, sólo porque se atrevió á ofrecer dinero á un elector en cambio de su voto.

Pero estos *republicanos*, como si lo viéramos, se prestarán á todo mientras conserven un átomo de confianza en la influencia del sujeto á que nos referimos, á cuyo favor han de lograr la destitución de nuestro digno Alcalde, aunque sea valiéndose de medios que antes tenían por repugnantes y asquerosos.

Y basta por hoy, que cuando empiece el baile ya sacaremos á relucir *algo* y aún *algos* para recreo y solaz de los lectores.

Han comenzado de nuevo los trabajos para la conducción de aguas potables á esta villa, los cuales debieron de interrumpirse á causa de las pasadas lluvias.

Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en esta villa la señora doña Eulalia Martí, viuda de D. Simeón Aboyer, á cuya desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en Barcelona, donde residía, D.^a Dolores Font y Pujals, hija de esta población y señora muy querida por cuantos habían tenido ocasión de conocerla.

¡Dios la haya acogido en su santa gloria!

Al objeto de acordar el ajuste de una notable orquesta que amenice las próximas fiestas de Carnaval, el miércoles pasado se reunieron los jóvenes que componen la comisión de bailes del Salón Coral, en cuyo local, durante los citados días, se darán algunos lucidos espectáculos.

Se ha celebrado ya, ó está próximo á efectuarse en Barcelona, el enlace de los distinguidos jóvenes don

Vicente Calatayud y la señorita Rosa Teixidor y Masjuán, hija de una de las familias más conocidas de esta villa.

Sea enhorabuena.

La sociedad coral «Lo Pensament» ha dado comienzo á los ensayos de la inspirada partitura de Clavé «La Marsellesa», al objeto de que pueda figurar en el programa del primer concierto que celebre dicha importante agrupación.

Ha decrecido notablemente, por fortuna, la pequeña epidemia difterica que sufríamos, quedando sólo en esta villa algunos casos de *trancazo* que, á Dios gracias, no revisten gravedad.

REMITIDO

DESDE MASSANET DE LA SELVA

Señor Director de EL DISTRITO FARNENSE.

Muy señor mío: Vd., que tan amante se muestra desde el periódico que tan dignamente dirige, de la moralidad y la justicia y, por lo tanto, decidido enemigo de todo cuanto huele á chanchullo y *martingala*, creo atenderá mi pretensión, y á su caballerosidad apelo para que se sirva dar cabida en las columnas de su leído periódico á la presente mal escrita carta, que no viene á ser otra cosa que un aviso á los habitantes del distrito de Santa Coloma de Farnés.

Sabido es de todos que el ex-secretario *modelo* de este municipio, don José Buxadé y Prats, cuando por sus *modelados* fué suspendido de dicho cargo en virtud de disposición dictada por el señor Gobernador civil, abrió despacho de procurador en la villa cabeza de este Partido judicial, dirigiendo con tal motivo una *elocuente* circular en la que, mostrándose arrepentido de sus anteriores hazañas, célebres por lo tristes, parecía entonar un *mea culpa* y hallarse dispuesto á llevar desde luego á ejecución los pujos de confianza, moralidad y honradez, que, según decía el señor Buxadé, eran la norma de su conducta.

Como todo pecador puede arrepentirse de sus errores y entrar y perseverar en el camino del bien, algunos creyeron que D. Pepe así lo habría hecho y, por lo mismo, si mientras estuvo en San Celoni, Campins, Arenys de Mar y esta villa se distinguió siempre por sus censurables actos, desde el día en que tendría abierto su despacho de procurador, practicaría todo lo contrario, presentándose ante el público como un perfecto caballero y funcionario judicial *modelo*, en quien pudieran todos depositar á ciegas su confianza omnimoda.

Pero la cabra tira siempre al monte, y lo más natural era, á juicio de quienes han tenido ocasión de conocerle á fondo, que D. José Buxadé y Prats siguiese siendo el mismo que fué siempre, y que, por consiguiente, si como secretario resultó una calamidad, según declaración de este Ayuntamiento, como procurador de-

bía salir también lo que verá el lector por el siguiente hecho.

Dióse el caso que el vecino de esta localidad D. Narciso Guinart Planas, constituyó un depósito de 500 pesetas en concepto de fianza de don Jaime Brugada, á quien se seguía causa criminal por abusos electorales, causa que debió ser sobreseída por defunción del procesado. En virtud de este sobreseimiento, debióse proceder á la cancelación de la fianza y devolución de su importe al señor Guinart, y así se solicitó y gestionó, por mediación, según tenemos entendido, del conocido procurador de Gerona, Sr. Bassols.

Decretada la devolución del depósito citado, el actuario de Santa Coloma de Farnés Sr. Torrent, pasó á Gerona á recoger la repetida suma de 500 pesetas, que puso acto continuo á disposición del señor Juez de primera instancia del Partido, quien requirió al Sr. Guinart para que se presentase á recogerla.

Ignoramos cómo supo el Sr. Buxadé el estado de este asunto, pero sí sabemos que procuró conseguir y consiguió del interesado una delegación para retirar el depósito, y, una vez verificado, manifestó al Sr. Guinart que lo retendría en su poder hasta que le fuesen abonados los gastos por este concepto ocasionados, quedando, sin embargo, en escribirle cuando fuese ocasión de recogerlo.

Algunos días después, el Sr. Buxadé escribió al Sr. Guinart, para que pasase á retirar la mentada suma de 500 pesetas, la cual, deducidos los honorarios y gastos devengados por el Sr. Buxadé y algunos *regalos* (textual) que había hecho, quedaba reducida á *doscientas cinco pesetas* ó sean 41 duros, que es lo que cobró el Sr. Guinart.

Resulta, pues, que para retirar del Juzgado un depósito de 500 pesetas, más 40 por intereses devengados, Buxadé cobró, interín no justifique lo contrario, que no lo justificará, *doscientas noventa y una pesetas*, pues el actuario cobró por sus derechos 30 pesetas y 14 que todavía deben abonarse al procurador Sr. Bassols. De modo, que siguiendo por este camino, de haber practicado Buxadé todas las diligencias, la cantidad depositada no hubiera bastado para sufragar los gastos del levantamiento.

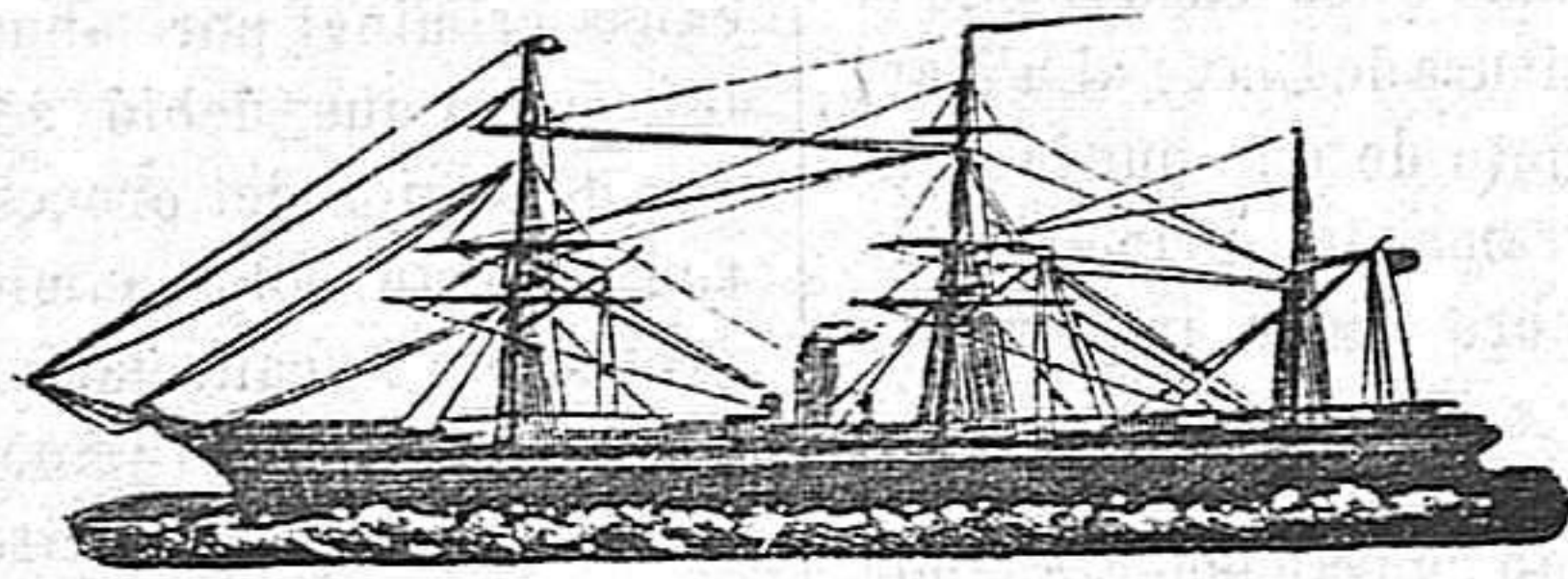
Así lo ha dicho el mismo interesado, y de igual modo lo consignamos, llamando de paso la atención de los habitantes del distrito de Santa Coloma de Farnés, al objeto de que sepan á qué atenerse si alguna vez tienen la debilidad de confiar al tal sujeto algún asunto.

Ahora preguntamos: ¿Sabrías, lector amable, en vista de lo expuesto y sin fijarte en las demás hazañas de Buxadé, qué término emplear para darle el calificativo que merece?

Porque nosotros hemos consultado el diccionario y no hemos dado con ninguno.

X.

SECCION DE ANUNCIOS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir de 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000,000'00
RESERVAS en 31 Diciembre 1896. » 9.233,968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1897. Ptas. 195.906,987'44

Pagado por siniestros, pólizas vendidas y otros conceptos hasta igual fecha. » 12.691,707'02

DOMICILIO SOCIAL:

BARCELONA.—Calle Ancha, núm. 64

ANTIGUA AGENCIA DE TRANSPORTES

DE HIJOS DE FRANCISCO BRILLAS

en combinación con los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia y con la acreditada

Fonda de S. Vila, Arrabal, 21, Blanes.

Gran establecimiento de coches de alquiler á precios reducidos.

FABRICA DE BALLENA ARTIFICIAL de B. CONTRERAS



MARCA REGISTRADA

antes **BERNADES y CONTRERAS**

DESPACHO: Calle de la Leona, 4, 1.º—BARCELONA

DENTICINA Dr. FERRER

DENTICINA Dr. FERRER



DENTICINA Dr. FERRER

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las flecmasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el babeo que habia cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: SRES. VICENTE FERRER Y C^{IA}

DENTICINA Dr. FERRER

Pastillas Pectorales

DEL **DOCTOR FERRER**

PREPARADAS POR EL

DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS continúa y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.

CURAN LA TOS seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.

CURAN LA TOS húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc.

CURAN LA TOS catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL **DOCTOR TREMOLS** SUCESOR DEL **DOCTOR FERRER**
 Depositarios para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C^{IA}

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL lodado con hipofosfitos de quinina y de sosa. Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritis (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesia, leucorrea (flores blancas), hipocondría, etc, etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C^{IA}—Barcelona

De venta: Prieta, a las farmacias y droguerías de España y Ultramar.